



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Aclaratoria #2

REFERENCIA: 3050 PAN 2021 - Reforestación y restauración en los tramos bajos de los ríos Pedasí, Oria, Tonosí y Guánico en la provincia de Los Santos”

12 de febrero de 2021

Se notifica a las empresas interesadas, la siguiente aclaratoria aplicable al proceso de la referencia:

Pregunta #1: La empresa que participara debe contar con 10 años de experiencia necesariamente.

Respuesta#1: Favor referirse a lo indicado en el Término de Referencia.

Pregunta #2: La metodología y enfoque de cuántas páginas deben ser?

Respuesta #2: Las empresas dispondrán de las cantidades de páginas que requieran para abordar la metodología y enfoque (incluyendo el contexto, presentación y desarrollo para cada fase)

Pregunta #3: El cercado de las parcelas y demás actividades tiene un número de cantidad de jornales, cantidad de jornales para el establecimiento y mantenimiento.

Respuesta #3: En el punto 2. **Del TDR insumos herramientas y jornales**, se describen los jornales para todas las fases.

Fin de la Aclaratoria #2